

Comunicación asertiva

La comunicación asertiva es una competencia que deben afianzar los líderes educativos para lograr mejores relaciones con los demás, permitiéndoles arar el terreno para el adecuado desarrollo de procesos colaborativos en la obtención de resultados comunes.

Al entender la comunicación como uno de los fundamentos de la creación de las sociedades humanas en tanto permite configurar relaciones de diversa índole (vínculos, interdependencias, conflictos) la Fundación desde su programa Rectores Líderes Transformadores -RLT®- supera la visión tradicional de la comunicación como un proceso de transmisión de información (intenciones, deseos, sentimientos, conocimientos, experiencias) entre personas mediante diferentes sistemas simbólicos, asumiendo una postura que la concibe como un proceso de construcción social que permite el diálogo entre personas que se reconocen mutuamente como seres humanos, que merecen respeto y atención como sujetos de derechos y responsabilidades.

En este marco, la asertividad se considera como una habilidad fundamental. Esta última, se define como “la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas” (Fundación Empresarios por la Educación, 2017, p 12). El ejercicio de esta competencia hace posible establecer relaciones basadas en el respeto por uno mismo y por los demás, abre la posibilidad de expresar disensos sin agredir, y de estar dispuesto a solucionar problemas a través de la escucha y el diálogo. La comunicación asertiva implica la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirllos; o la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista (MEN, 2004).

Comunicarse de manera asertiva, es decir, escuchar empáticamente y hablar con claridad, hacer reconocimiento y dar retroalimentación requieren conocer y utilizar adecuadamente, en la práctica conversacional, los actos lingüísticos (afirmaciones, declaraciones y juicios),

esto es, el conjunto de acciones restringidas y específicas que realizamos los seres humanos utilizando el lenguaje con independencia de la cultura o idioma que se utilice. Las afirmaciones y las declaraciones son las dos formas principales de actos lingüísticos (Echeverría, 2003).

Referencias

- Fundación Empresarios por la Educación. (2019). Cartilla Módulo III. Rectores Líderes Transformadores. Bogotá
Fundación Empresarios por la Educación. (2019). Guía Módulo III. Rectores Líderes Transformadores. Bogotá
Fundación Empresarios por la Educación. (2017). Guía general del programa. Rectores Líderes Transformadores. Bogotá:
Panamericana Formas e Impresos S.A
Echeverría, R. (2011). Actos del Lenguaje. Volumen I: La Escucha. Buenos Aires: Granica

Collaborative Leaders Inc. (2012). The Collaborative Operating System. Recuperado de: <http://thecos.org/content/files/files10011.pdf>